

MIÉRCOLES, 3 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 22

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2021-734 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación y cambio de uso a vivienda, de cabaña existente en El Rellano. Expediente 44/2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículos 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido don Luis Alberto Fernández Cobo, para la rehabilitación y cambio de uso a vivienda, de cabaña existente en el sitio El Rellano en Liérganes con referencia catastral 3903A521000340000ED.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 28 de enero de 2021.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

[2021/734](#)